

VALPARAÍSO, 31 de julio de 2018.

Of. 005/2018

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELATIVOS AL ORIGEN Y ADOPCIÓN DEL ACUERDO ENTRE CORFO Y SOQUIMICH, SOBRE LA EXPLOTACIÓN DEL LITIO EN EL SALAR DE ATACAMA Y SU EJECUCIÓN**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a Ud., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva remitir los siguientes documentos:

1.- El texto íntegro de la demanda interpuesta por CORFO relativa a los incumplimientos de SQM, que motivaron el juicio arbitral durante 2013 y 2014; y los documentos que fueron acompañados en dicha presentación.

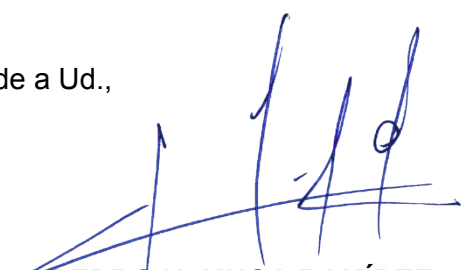
2.- El texto íntegro de la demanda interpuesta por CORFO del año 2016, en que solicitaba el término del contrato con SQM; y los documentos que fueron acompañados en dicha presentación.

3.- Copias de las respuestas que ha entregado SQM a CORFO a los requerimientos de información, en especial los contratos relativos a Julio Ponce Lerou.

4.- Copia del o los informes en derecho solicitados por CORFO relativos a los contratos con SQM y Albemarle.

Lo que comunico a Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado señor **Esteban Velásquez Núñez**.

Dios guarde a Ud.,



PEDRO N. MUGA RAMÍREZ,
Abogado Secretario de la Comisión,

AL SEÑOR SEBASTIÁN SICHEL RAMÍREZ, VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN (CORFO).-